

**Recorta los cupones,
llena tu planilla y canjéala por
UN BOLETO ADICIONAL
para tener más posibilidades de
GANAR UN AUTOMOVIL
en la promoción de Aniversario.**

Planilla publicada el domingo 11 de noviembre
y cupones del 12 al 23 de noviembre de 2018.
Canje de planillas de lunes a viernes de 9:00 A.M. a 5:00 P.M.
*La suscripción debe estar pagada para realizar el canje de planilla.
*Hasta agotar existencias.

45
ANIVERSARIO
NOROESTE

Exclusivo Suscriptores

CULIACÁN

HOY

06:30 SALIDA 17:20 PUESTA

32° 13°
Máxima Mínima

Humedad: 28%
S. Térmica: 31°

SOLEADO PERO CON FRÍO
El frío inicia con ganas en la capital sinaloense y aunque estará todo el día soleado, las temperaturas siguen bajando.



Después del desfile, las Sabuesos Guerreras hicieron "parada" en el mural en el edificio de Noroeste.

Fotos: Noroeste / Alejandro Escobar

COLECTIVO SABUESOS GUERRERAS

Rinden homenaje a desaparecidos

“¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, “¿Dónde están, dónde están, nuestros hijos dónde están?”, “Hijo, escucha, tu madre está en la lucha”

Reclamos
Madres de desaparecidos

VALERIA ORTEGA

El Colectivo Sabuesos Guerreras A.C. rindió un homenaje a sus desaparecidos en el mural En Defensa de la Memoria, luego del desfile en conmemoración del aniversario 108 de la Revolución Mexicana, en el cual integraron un contingente.

Familiares y miembros del colectivo formaron un tapete sobre la Avenida Ramón Corona esquina con Ángel Flores, colocaron carteles y lonas con el rostro de las personas que fueron privadas de su libertad y cantaron para exigir justicia.

Recordaron que es un homenaje ante la indolencia, insensibilidad e impunidad que existe en el estado de Sinaloa y para hacer visible ante los ciudadanos la situación por la que están pasando muchas familias al tener desaparecido a un ser querido.

“¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, “¿Dónde están, dónde están, nuestros hijos dónde están?”, “Hijo, escucha, tu madre está en la lucha”, fueron parte de las frases que gritaron durante el homenaje.

“Se trata de visibilizar a todos nuestros tesoros, a todos nuestros familiares y que tenemos que gritar, gritar muy fuerte porque somos la voz de ellos, ellos tienen una identidad, tienen un nombre, tienen todo menos voz en estos momentos, entonces nosotros sus familiares hay que hacer que retumben sus nombres”, señaló Rosa Imelda Díaz Neriz, miembro del colectivo.

Llevaron globos blancos con el nombre de sus familiares y un mensaje que les dedicaron, mismos que fueron elevados hacia el cielo luego del pase de lista en el que se mencionó el nombre de aproximadamente 30 personas y un abrazo colectivo.



En el mural En Defensa de la Memoria exigen justicia por sus familiares desaparecidos.

Congreso exige cuentas a autoridades

Nombres de niños suenan en la tribuna

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Ahora fueron nombres de niños y niñas, de inocentes, los que “desfilaron” ayer en la tribuna parlamentaria. Los nombres de Dayana, Josué Alejandro, Melany y una decena más, asesinados, víctimas de las balas, del abuso sexual, de la violencia intrafamiliar.

A una sola voz, diputados de la 63 Legislatura de Sinaloa aprobaron un punto de acuerdo que involucra a todas las instituciones públicas encargadas de la protección de la infancia.

Y “de manera respetuosa”, les exigieron rindan cuentas.

Esto luego del crimen del pequeño Josué Alejandro, de Escuinapa que a sus 8 años fue abusado sexualmente y luego asesinado el sábado pasado.

Algo está fallando, advirtió desde tribuna Flora Miranda Leal, de Morena, quien leyó el posicionamiento de la Junta de Coordinación Política, Jucopo.

“Queremos manifestar de manera categórica en nombre de todas las fuerzas políticas el rechazo y la condena total del artero asesinato del niño Josué Alejandro, sucedido este fin de semana en Escuinapa”, manifestó.

“Este acto vil acto no tiene nombre, sólo pueden realizarlos por personas sin sentimientos... todos clamamos justicia por este atroz hecho y las autoridades somos responsables para tomar

Por unanimidad, la 63 Legislatura acuerda llamar a titulares de todas las instituciones vinculadas a protección a la infancia; algo está fallando, advierten



El Congreso del Estado condena el asesinato de menores de edad en el estado.

Fotos: Cortesía

cartas en el asunto”.

Si bien ya no se puede reparar el daño y que el agresor pague por el delito (fue encontrado asesinado), sí se puede hacer que las cosas cambien, detalló.

Que se investigue y desere el caso, se castigue a quienes también haya tenido complicidad en el crimen del menor de 8 años, enfatizó.

En el posicionamiento se cuestionó el papel de autoridades estatales, municipales y en especial de la Fiscalía General en el problema de delitos contra niños y adolescentes.

“¿Cómo es posible que al haberse reportado desde el sábado

su desaparición (de Josué Alejandro) ninguna autoridad ni estatal ni municipal, y en especial la Fiscalía, no se hayan inmutado para enviar a los elementos de las corporaciones a que acudieran al lugar de manera inmediata, a efecto de hacer las investigaciones y dar con su paradero?”, cuestionaron en el documento todas las partidos.

En Sinaloa ya no se quieren más asesinatos de ningún niño y en el último caso, el de Josué Alejandro, pidieron se castigue “a todos aquellos que tengan una relación directa con el lamentable suceso”.



Angélica Díaz de Cuén “reprocha” a los padres de familia.

“Sobre todo que haya una investigación real y a tiempo, no sólo hay fallas en la prevención sino también en la actuación de las instancias investigadoras del delito, estas cosas suceden por falta de prevención y atención”, se añadió. “Ya no debe pasar ni uno más”, enfatizó la Diputada secretaria de la 63 legislatura.

Los legisladores lanzaron cuatro exhortos a diversas autoridades, para revisar y evaluar los programas y acciones con los que se cuentan para evitar estos delitos. A la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, al Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, conocido como Sipina, las 18 policías municipales, la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía.

Con ello se abrió la programación de mesas de trabajo para que autoridades rindan cuentas en este rubro.

LEY ORGÁNICA DE LA UAS

Tenemos una agenda de mayor calado: Guerra

GABRIEL MERCADO

El Rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera, no quiso entrar en polémica sobre la posibilidad que sea reformada la Ley Orgánica de la máxima casa de estudios, y en entrevista prefirió señalar que en estos momentos los ocupa “una agenda de mayor calado”.

Sobre las propuestas que se han vertido, de que se consulte con estudiantes y maestros para la selección de las autoridades universitarias, como directores o el mismo Rector, expuso Guerra Liera que respeta las diversas opiniones, y no quiso pronunciarse en si consideraba necesario o no alguna modificación a la ley universitaria.

“Yo creo que hay respeto por las opiniones diversas, y ahorita la agenda de la universidad que tiene que ver con el cierre del año, es una agenda que ante un supuesto anuncio de un 32.5 de descuento, pues es prácticamente un poco más de mil 500 millones de pesos que es lo que se destina para tener en nómina a los que gozan de jubilación dinámica, y bueno, se respetan las opiniones”, indicó.

El viernes pasado el académico e investigador Guillermo Ibarra Escobar ratificó una iniciativa presentada hace dos años ante el Congreso local precisamente para reformar la Ley Orgánica de la casa sinaloense.

Ese mismo día se intentó



Juan Eulogio Guerra Liera dice que hay estabilidad, calidad y reconocimiento en la UAS.

Fotos: Cortesía UAS

llevar a cabo un foro por parte de grupos de jubilados y pensionados universitarios, pero el acto fue “reventado” ante la alta asistencia de docentes y

“La agenda de la universidad es de más calado, la agenda de la universidad y su posicionamiento puede tolerar las discusiones, las coincidencias, las divergencias”.

Juan Eulogio Guerra Liera
Rector de la UAS

estudiantes de la universidad. “La universidad tiene su normatividad, en su momento podrán asumir opinión, darla a la comunidad y creo que habrá tiempo para ello”, acotó.

Afirmó que la universidad, vista de manera retrospectiva, tiene estabilidad, y a diferencia de otras universidades contaban con una mayor representación en el Consejo Universitario con más de 235 elementos para elegir autoridades, mientras en otros lados hay juntas de gobierno con si acaso máximo nueve miembros.

“Hay estabilidad, hay calidad, hay cobertura, hay reconocimiento, y creo que ha funcionado, la universidad está con su visión muy puesta en el futuro, pero eso no opta para que no respetemos las opiniones diversas en esta comunidad”, refirió Eulogio Guerra.

“La agenda de la universidad es de más calado, la agenda de la universidad y su posicionamiento puede tolerar las discusiones, las coincidencias, las divergencias”, señaló.